

N.R. /SUOC/ N°: 115/2025

Pilar, 22 de octubre de 2025

**SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
DR. JUAN AGUSTIN ENCINA PEREZ
E. _____ S. _____ D. _____**

Ref.: Declaración Desierta del llamado MCN N° 10/2025 “Provisión, Instalación Integral y Puesta en marcha de Artefactos Eléctricos de Iluminación Tipo Led – Ad Referéndum” – ID N° 463953.-

EL JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES Y RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO RAMÓN AGUILAR MONGELÓS; se dirige a usted y por medio suyo a la instancia que corresponda a fin de dar trámite al procedimiento de comunicación de la declaración desierta del llamado de referencia y al reparo de la observación del verificador **ariveros** conforme a documentaciones de respaldo se adjuntan en el SICP.

1. - DECLARACION DESIERTA

1. Documentos del SICP

Se solicita la remisión de la resolución de la máxima autoridad.

Se solicita remitir la Resolución de la máxima autoridad por la cual se declara desierto la convocatoria, en los términos del Art. 56 de la Ley 7021/22.

Aclaración: Se adjunta todas las documentaciones anteriores y se agrega copia digitalizada de la Resolución N° 147/2025 de la Máxima Autoridad por el cual se modifica los Art. 3° y 4° de la Resolución N° 141/2025, para sus efectos. Se solicita la difusión del procedimiento.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

